



COMUNICADO

Se comunica al personal administrativo bajo el régimen del D. Leg. N° 276 y participantes en el Proceso de Rotación 2019 que, existiendo solicitudes de Rotación por Salud se posterga dicho proceso hasta la evaluación de expedientes por la Comisión Médica de EsSalud, según Ley N° 26790; en su oportunidad se publicará el CRONOGRAMA REPROGRAMADO.

Puno, 23 de setiembre 2019.

LA COMISIÓN


CPCC. Javier Apaza Rojas
JEFE DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UGEL - PUNO


Prof. Y. Elena Zapana Pineda
ESPECIALISTA EN PERSONAL
UGEL - PUNO